



Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 30 NOV. 2005

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 1476-05

EXPTE.N° 4.344/05.-

VISTO:

El programa elevado por las docentes responsables del dictado del "Seminario de Tesis", de la Carrera de Letras, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 646/05, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
 (En sesión ordinaria del día 29-11-05)  
 RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el programa elevado por las docentes responsables del dictado del "Seminario de Tesis", de la Carrera de Letras, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2005, de acuerdo al siguiente detalle:

➤ SEMINARIO DE TESIS (Dras. Elena Altuna y Viviana Cárdenas)

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a las docentes responsables, Carrera de Letras y Departamento Alumnos.

549-05

*[Firma manuscrita]*  
 Dra. SUSANA INES FERNANDEZ  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES



*[Firma manuscrita]*  
 Dra. MARIA CELIA ILVENTO  
 VICEDECANA  
 Facultad de Humanidades - UNSa.